

Secretaría Distrital De Salud de Bogotá D.C.
Directora Financiera

MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS
PUBLIQUESE

EXPEDIENTE	NOMBRE	NIT/CC	MANDAMIENTO DE PAGO	FECHA
687-2009	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES IKONOS LTDA	900.254.427-6	12778	11/05/2017
822-2009	GRUPO CITY OPTICA LOPEZ SENC	900.138.373-0	12777	11/05/2017
597-2009	CLAUDIA PATRICIA ZAMORA QUINTERO	51.781.650	12776	11/05/2017
936-2009	HECTOR CLEMENTE TATASOURA CAGERES	91.284.692	12775	11/05/2017
820-2009	SANDRA BIBIANA ASTAIZA MORA	52.261.685	12774	11/05/2017
619-2009	DANIEL ALEJANDRO GOMEZ LOPEZ	80.135.220	8619	13/07/2015

PUBLICADO 26 DE MAYO DE 2017

Cada una de las personas se entenderán notificadas mediante esta Publicación y/o Aviso, y cuentan con 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la presenta Publicación, para solicitar copia y de conformidad con lo previsto en el artículo 830 del Estatuto Tributario Nacional para pagar lo adeudado o proponer por escrito excepciones al Mandamiento de Pago librado en su contra según lo dispuesto por el artículo 831 del mismo estatuto.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la ley 1066 de 29 de junio de 2006, con concordante con los artículos 568, modificado por el artículo 58, del Decreto 0019 de 10 de enero de 2012 y el 826 del Estatuto Tributario Nacional a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones:

Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación están siendo ejecutadas por este Despacho a través del proceso de Cobro Coactivo y las citaciones y/o notificaciones de que trata el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, enviadas para surtir las notificaciones del Mandamiento de Pago en su contra, no han sido atendidas o han sido devueltas.

SECRETARIA DISTITAL DE SALUD FONDO FINANCIERO DISTITAL DE SALUD
AVISO DE NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO
LA DIRECTORA FINANCIERA
INFORMA

